

OCURRIÓ EN JUBILES TAL DÍA COMO HOY 1 DE ENERO PERO DE 1574,
HACE 449 AÑOS

TABLA DE JUBILES, en nombre del Rey Felipe

En ella se acuerda repoblar el lugar de Jubiles, con dieciocho vecinos, repartiéndose el término entre ellos por Suertes, dejando parte del mismo para usos y aprovechamientos comunes, acordándose que no pagarán contribución durante los cuatro primeros años a contar desde el 1º de enero de 1574, así como también se acuerdan las cantidades a pagar durante los siguientes años, siendo estas menores durante los diez primeros años. Y la cuantía a pagar será de las partes de las cosechas o beneficios obtenidos.

Las suertes forman parte de los lotes a entregar a cada uno de los nuevos pobladores, a saber: Una casa habitable con patio, junto a otra caída de un morisco al objeto de posible ampliación, un huerto junto a la casa, tierras de riego y de secano, y una determinada cantidad de morales que garanticen una producción mínima en el número de onzas de seda. Debiendo tener las tierras arbolado de frutales, almeces, fresnos y almendros, si bien en muchas también hay encinas, castaños y nogales.

Memorial de los vecinos con los que se repuebla el Lugar de Jubiles:

Pedro Escribano, vecino de Peralejos (Teruel)	1 suerte
Ginés Pérez, vecino de Tragacete (Cuenca)	1 suerte
Antón Pérez, vecino de Tragacete (Cuenca)	1 suerte
Pedro Ramírez, vecino de Guevara	1 suerte
Juan de Salina, vecino de Pamplona (Navarra)	1 suerte
Miguel Martín, vecino de Tragacete (Cuenca)	1 suerte
Juan Escribano, el mozo, vecino de Peralejos (Teruel)	2 suertes
Miguel Pérez, vecino de Úbeda (Jaén)	1 suerte
Beneficiado	1 suerte
Sacristán	1 suerte
Benito Sánchez, vecino de Campillo del Alto Buey	1 suerte
Diego de Palacios, vecino de Tierra de Montañas (Oviedo)	1 suerte

Se habla de una casa propiedad que fue de D. Hernando Zaguer morisco (este era tío de Fernando-Hernando de Válor y Córdoba "Abén Humeya"), tenía un patio y cuatro altos, lindando con el camino que va a la sierra.

También se habla de una suerte identificada con el número 21, que linda con el arroyo que viene de la Hoia el Montero y con el agua que baja de Jubiles, y por abajo con el Común de Peñón Alto.

La suerte 22 dice que linda por un lado con el agua que baja de Jubiles, por abajo con la Cuesta y peñas y por arriba con el cerro común y una catifa.

La Suerte 19 dice que linda por encima de Huerta Alta, abajo una balsa y de allí a la Lomilla, arriba la sierra y por otra parte un cerro de peñas.

En otra se habla del arroyo de Fuente de la Higuera.

Se designa a Diego de Palacios y a Pedro Escribano, como alcaldes Ordinarios del Lugar de Jubiles.

P.D. En aquel tiempo Jubiles se escribía con "b", de ahí que en esta reseña aparezca así, Jubiles.